



COMUNICADO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 127 DEL REGLAMENTO GENERAL AL ESTATUTO DEL CÍRCULO MILITAR, SE INFORMA A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA ENTIDAD, QUE EN LAS SESIONES DE DIRECTORIO CELEBRADAS EN LOS MESES DE DICIEMBRE DE 2023 Y ENERO DE 2024, NO SE ADOPTARON RESOLUCIONES DE CARÁCTER GENERAL.

LA ADMINISTRACIÓN